

do por la opinion para el ministerio de la Guerra, como él mismo para ser papa en *sede vacante*; pero yo, que creia que nada podia ser mas funesto para mi pais que el hacerlo pasar por una larga época revolucionaria, sin ley fundamental, sin leyes orgánicas, sin organizacion alguna política ni administrativa; que suponía, en fin, con razon que el remedio de los desaciertos pasados, tal como se pretendia aplicarlo revolucionariamente, en vez de procurarlo de otra suerte, podria traer la anarquía, el caos y la perturbacion de todos los intereses sociales, que es mas importante conservar y defender, creia á mi vez que el general San Miguel era mas propio para la presidencia de una junta revolucionaria que para el mando de unas tropas que tenian grandes deberes que cumplir, y que, sin sus opiniones políticas, ninguno hubiera desempeñado con mas inteligencia y resolucion militar que el general de quien me ocupo.

En efecto, el mando del señor San Miguel hubiera abierto el parque de artillería al pueblo para armarse, los cuarteles para fraternizar este con la tropa con esa sinceridad con que ya lo hacian para desarmarla, como en el Principal, y no hubiera tardado mucho tiempo hasta que, de concesion en concesion, hubiéramos llegado á la dominacion popular, á que se llegó después, que yo debia resistir, y que resistí en cuanto mis fuerzas me lo permitieron.

No recuerdo que en nuestra conferencia le hablase en el sentido de tomar venganzas, porque jamás ha sido este mi carácter ni mi conducta; lo que sí recuerdo es, que le aseguré, sin duda con viveza, que no cederia mientras me quedasen medios para defender la autoridad de que legalmente estaba revestido.

Es verdad que el general San Miguel mandó después, y que en

algunos cuarteles y otros puntos fué recibido, aunque no en todos obedecido, por los débiles destacamentos que los guarnecian; pero téngase presente para cuando se escriba la historia, y esto lo dejaré yo probado en su dia, si no lo está ya por el testimonio del pueblo y de la guarnicion, que no fué reconocido por un solo soldado hasta que S. M. se dignó llamar á su consejo al Duque de la Victoria, con cuyo acto, de la exclusiva voluntad de la reina, las tropas empezaron á conocer dónde estaba ya el deber de la disciplina.

No usurpe el general San Miguel ni nadie á aquellas beneméritas, leales y valientes tropas, ya que tuvieron el triste deber de combatir contra sus valerosos hermanos, la única gloria que allá en su conciencia y en el retiro de sus hogares les quede de haber cumplido como buenos soldados.

Así cumplió tambien el general de quien me ocupo, como ciudadano consecuente y segun viene obrando en todas las cuestiones políticas, desde el año 20, en que tomó parte en aquella revolucion que hizo el ejército espedicionario que debia reconquistar el Nuevo Mundo, descubierta por Colon y conquistado para la corona de España por Hernan Cortés, por Pizarro y otros grandes militares.

Muy escasa gloria pudo alcanzar en esto el general que todo lo sacrificó á las libertades públicas, gloria digna del que ambiciona popularidad.

Serian poco mas de las dos de la tarde cuando la fratricida lucha estaba en su mayor apogeo, habiendo aumentado su bélico estruendo los disparos de algunos obuses que situados en el cerrilló de San Blas, comenzaron á vomitar granadas contra los parapetos

del paisanage, que sin poder causar daño alguno á la tropa, sufrió pérdidas irreparables.

La hermosa capital de España habíase convertido en teatro de guerra y desolacion.

Sucedíase al estampido del cañon, el estrépito de las descargas y con frecuencia retumbaban á la vez estas detonaciones mortíferas entre el nutrido fuego graneado que no cesaba un solo segundo.

El espectáculo era magnífico; pero la liza era salvaje y mas propia de los tiempos bárbaros que no de un siglo en que tanto se pondera la cultura de las naciones.

Roma ardiendo era tambien un espectáculo magnífico para el feroz hijo y matador de Agripina.

Y todo lo brutal, todo lo sacrilego de esta lucha, estaba de parte de los traidores que se parapetaban detrás del trono; porque el pueblo cumplia el mas santo de sus deberes, defendia sus hogares, defendia la moralidad y la justicia, defendia sus derechos soberanos, y no debia humillarse á la avilantez de sus verdugos.

Todo el crimen, repetimos, estaba de parte de los tiranos, que poniendo en juego el gran recurso de la ordenanza militar hacian que el mejor soldado del mundo, el soldado español saliese á batirse contra sus compatriotas, tal vez contra sus propios hermanos, contra su mismo padre!

Modelo de disciplina, el soldado español arrostra todo linaje de peligros y sufre toda suerte de privaciones y penalidades con heroica resignacion.

Ni las fatigas, ni la desnudez, ni la intemperie le arredran, y en pos del cansancio, estenuado por el hambre, la sed y las penalidades de prolongadas marchas se bate en mil ocasiones contra formidables huestes enemigas y las vence.

Y si tan temible es el soldado español por su serenidad, por su fortaleza y bravura, ¿qué diremos del hijo del pueblo que lucha contra semejante soldado y no cede en la demanda?

Solo hay una respuesta concluyente: este hijo del pueblo es tambien español.

La tropa que en las jornadas de julio de 1854 se batió contra el vecindario de Madrid, era lo mas selecto y brillante del ejército nacional.

El descanso, interrumpido únicamente por los actos de un servicio cómodo y las horas de un prudente ejercicio habian dado robustez á los soldados, que unida á una perfecta subordinacion á sus gefes, á un alimento sano y abundante, á un equipo hasta lujoso y al aliciente del oro que en aquellos dias se les prodigaba, y de las recompensas y ascensos que con profusion se les prometia, hacian de cada uno de ellos un adversario temible.

Unidos y á las órdenes de bizarros oficiales, con una organizacion modelo, alentados por gefes de gran valía hubieran arrollado quintuplicadas fuerzas enemigas, si el combate se hubiera entablado contra estrañas huestes invasoras; pero tenian que habérselas con el gran pueblo que tantos laureles tiene conquistados, y no era posible domeñarle.

Y eso que el pueblo se hallaba inerme en su inmensa mayoría; pues solo unos cuantos centenares de valientes mal armados y poco provistos de municiones sostenian el pabellon liberal, contra las bien parapetadas fuerzas de los opresores; y en este desventajoso estado, lo suplía todo el amor de patria y de libertad, y arrostrando el nutrido fuego de la fusilería, y la mortífera metralla de los cañones, entregábase el paisanage impertérrito á la construccion de sus barricadas, y al sosten de sus sacrosantos derechos.

¿Y quiénes eran aquellos héroes?

La malignidad podría acaso sospechar que eran soeces turbas que se agitaban á impulsos del oro corruptor, ó con el deshonesto aliciente del robo; pero todo Madrid sabe que no habia una sola barricada donde el hurto no estuviese prohibido con la pena de muerte, y que lejos de recibir recompensa alguna pecuniaria, miserables jornaleros, artesanos honradísimos que acaso carecian de lo suficiente para la manutencion de sus familias, abandonaban á sus padres, á sus mujeres é hijos, sin mas afán que el de salvar la libertad de su patria.

Y ellos fueron los que principalmente vencieron en julio.

Y á ellos deben los altos dignatarios y gobernantes del día la brillante posicion en que se encuentran.

¿Y qué galardón han recibido en premio de sus hazañas?

¡Ser escludidos de las listas electorales!

Ser considerados como indignos de pertenecer á la Milicia nacional que ellos regeneraron con su sangre en los momentos del peligro!

Y los que á la sazón se mantuvieron quietos en sus casas, los que antes eran amigos de los *polacos*, y no se declararon *patriotas* hasta después del triunfo popular, han engrosado las filas de la Milicia nacional, y se pavonean con su honroso uniforme, retorciéndose el mostacho á todas horas; y si hallándose de centinela se les acerca alguno de los pobres jornaleros que se batieron en las barricadas, le gritarán con imperio: *atrás, paisano*.

Para escribir este capítulo con la debida imparcialidad, hemos procurado adquirir no sin dificultad suma, la Memoria del general Córdova, que varias veces hemos citado, y cumpliendo con el de-

ber de historiadores leales, nos apresuramos á consignar las disculpas que emite acerca del cargo mas grave que la opinion pública dirige al espresado general.

«De todas las acusaciones que se me han dirigido, y que tanto han lastimado mi corazón, ninguna ha sido mayor que la que debí en los primeros días de agosto al periódico *La Europa*, que leí en *El Clamor Público* del 8 del mismo mes.

Bajo el epígrafe de *Triste recuerdo*, se decia:

«En 1845 un humilde artesano, jóven, patriota, lleno de vida, recién casado y padre de una niña que acababa de venir al mundo, fué asesinado cobarde é infamemente por un general, que, bajo un pretexto frívolo, lo hizo fusilar en pocas horas.

El patriota se llamaba Manuel Gil y era hijo del pueblo.

El general se llama don Fernando Fernandez de Córdova.»

Semejante acusacion es altamente injusta y calumniosa, y lo declaro una y mil veces.

En aquella época era yo gobernador militar de Madrid, y hubo de tocarme, como en muchas otras ocasiones, el restablecer el orden en la capital, gravemente alterado por el establecimiento del sistema tributario.

El desgraciado Gil habia hostilizado desde su casa al jefe político entonces, don Fermin Arteta, que recorria las calles de la capital, arrojándole un tiesto, que vino á caer á los piés de aquella autoridad.

Arrestado inmediatamente por la fuerza que escoltaba al señor Arteta, fué entregado á la comision militar, que constituida desde los primeros momentos del motin, lo condenó á muerte, y ejecutado creo dentro de las primeras veinte y cuatro horas; pero nada es mas cierto ni mas fácil de probar que el que yo no intervine pa-

ra nada absolutamente, ni en su prision, ni en su proceso, ni en su sentencia, ni en su ejecucion.

La comision militar que juzgó entonces á aquel desgraciado no fué nombrada por mí; su presidente lo fué por el capitan general, y los cuerpos nombraron los vocales por suerte.

El nombramiento de los fiscales fué de la Capitanía General, y la aprobacion de la sentencia, todo el mundo sabe que corresponde al capitan general, con el parecer ó informe de su auditor.

Yo no tuve, por lo tanto, en mis funciones, mas inferiores, de gobernador de la plaza, nada que ver en este triste suceso, y vuelvo á rechazar semejante acusacion.

Si los señores que escriben *La Europa*, ó los que son redactores de cualquiera de los diarios que reprodujeron aquel cargo contra mí, desean hacer justicia á la verdad, yo les escito á que registren la causa, que debe estar archivada en el estado mayor de la Capitanía General, y verán que no tuve la menor parte en aquel lamentable hecho.

Lo que yo hice entonces, cuando tuve conocimiento de la sentencia, estando ya el desgraciado Gil en capilla, fué escribir al gobierno ó al capitan general, que no lo recuerdo exactamente, por medio del coronel don Lorenzo Milans del Bosch, que fué el que me trajo la noticia al Principal, en donde estaba establecido con alguna fuerza, pidiendo que aquella ejecucion no tuviera lugar, y lo pedia con tanta autoridad y derecho, cuanto que toda la hostilidad del pueblo se habia dirigido contra mí en la Puerta del Sol, en donde tuve ocasion de salvar la vida á muchos otros que fueron cogidos con las armas en la mano, algunos de los cuales las emplearon contra mi persona.

Después de esta esplicacion, que puede ser exactamente com-

probada, los señores Calvo Asensio y don Vicente Rodriguez, que me han acusado por este suceso, están en el deber de apurar los hechos hasta encontrar la verdad, y entonces se harán justicia á sí mismos si me la hacen con la absolucion de tan inmotivado cargo.

Yo no puedo esperar otra cosa de adversarios leales, que están revestidos con el respetable carácter de legisladores.»

Las precedentes disculpas, son el mas fehaciente comprobante de los fundamentos con que hemos calificado los instintos del general Córdova.

Cuando periódicos tan autorizados como *La Europa* y *El Clamor*, periódicos de distintas opiniones, le dirigieron el gravísimo cargo en cuestion, cuando en la Asamblea constituyente se le ha acusado con igual severidad por varios señores diputados, debe quedar convencido el señor Córdova que el pais entero le hace la misma acusacion.

Nosotros, que de ninguna manera blasonamos de acusadores, como digimos en el prólogo de la presente historia, si no de historiadores imparciales de las acusaciones que el pueblo dirige á los que le han oprimido, hemos cumplido lealmente con nuestra enojosa mision, y creemos dar una prueba de espontánea hidalguía al propagar las disculpas del general Córdova.

Nuestro deseo seria, que así dicho señor, como todos los que por sus actos han merecido nuestra censura, llegasen á sincerarse de modo que su inocencia quedase de todò punto acrisolada; en cuyo caso seríamos los primeros en declararlo así.

A lo que dice el señor Córdova, solo objetaremos, que la horrosa muerte de Gil, fué el fruto de una situacion tan violenta como injustificable, de una situacion escepcional á que tan aficiona-

dos se muestran los hombres de la *moderacion*, particularmente los señores generales avezados á restablecer el imperio de la ley ametrallando á las masas populares.

Aun nos falta mucho que relatar de los tristes sucesos del 19 de julio; pero antes de volver á la sangrienta lucha, veamos lo que pasa durante estos criticos y azarosos momentos en el palacio de la marquesa de Bellaflor, á donde el hermano de María, el simpático jóven Manuel habia conducido su lindísima esposa, para poder él acudir á donde la libertad en peligro reclamaba la presencia de los valientes madrileños.



## CAPITULO XL.

### MARIA Y CAROLINA.

Carolina, la bella y jóven esposa de Manuel Godinez, bendecia el momento en que habia tomado la resolucion de pasar aquellas azarasas horas de fraticida lucha, en compañía de la marquesa de Bellaflor, y esta mujer celestial sentia tambien dulce consuelo en tener á su lado á la única persona capaz de suplir la falta de su hermana Rosa, que no habia querido separarse de su esposo don Antonio de Aguilar, el cual como facultativo prestaba grandes servicios á la humanidad doliente en uno de los hospitales de sangre que á la sazón se establecieron en Madrid.

Rosa y una linda jóven HERMANA DE LA CARIDAD se ocupaban sin descanso en las muchas faenas propias del bello sexo que la urgencia reclamaba para la curacion de los heridos, y cuando otra cosa no lo impedía, hacian hilas y preparaban vendajes en abundancia, por manera que ni un solo momento les quedaba libre, y ambas se afanaban con tan buena voluntad en aquellas labores, co-